



Radicado No. 20216120007961

Oficio No. DCAS-30510-

23/09/2021

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctora

MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA

Subdirectora de Gestión Contractual

Fiscalía General de la Nación

Avenida Calle 24 N° 51-40 Edificio Capital Towers (Tryp) Piso 10 -

Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO Alcance oficio radicado N° 20216120007931 de 22 de septiembre de 2021

Respetada doctora Martha Cecilia:

En atención del asunto, en nuestra calidad de supervisoras de los contratos FGN-NC-0243-2020 y FGN-NC-0012-2021 y de conformidad con la solicitud del área a su cargo, se remite los informes N° 9 de avance de los contratos en comento, con los ajustes sugeridos.

Cordialmente,

ANA ANGELICA BECERRA ERÁSO

Subdirectora Regional de Apoyo a la Gestión del Pacífico

SANDRA CARMENZA MÉNDEZ SILVA

Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (E)

Anexo: Lo anunciado en 17 folios

Proyectó: Javier Dario Rico Arango – Técnico I

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL						
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS						Código
							FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 1 de 8		

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato”

INFORME PARCIAL	☒	INFORME FINAL	☐
-----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 9

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 16 Mes: septiembre Año: 2021 (Al) Día 21 Mes septiembre Año 2021

1.3. CONTRATO: No. 0012 de fecha 01/02/2021
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:

REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S

1.6. CÉDULA O NIT:

NIT. 900.923.533-1

1.7. CORREO ELECTRÓNICO:

arqtek@hotmail.com

1.8. DIRECCIÓN:

Cra 10 No. 18 - 44 oficina 1101

1.9. TELÉFONO:

Teléfono: (571) (1) 7041562

Celular: (57) 3202409252

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión		2020	09	08	Versión: 06	Página: 2 de 8

1.11. FECHA DE INICIO: Día 03 Mes febrero Año 2021

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato

☐

Registro presupuestal

☐

Aprobación de garantía

☐

Acta de Inicio

☒

1.12. FECHA TERMINACIÓN: (Aplica solo para el informe final)

Día _____ Mes _____ Año _____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

ANA ANGELICA BECERRA ERASO / SANDRA CARMENZA MENDEZ SILVA

2.2. DEPENDENCIA:

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE SEDES

2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO

5169665 – EXT. 33398

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: subreg.pacifico@fiscalia.gov.co / sandra.mendez@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):

N/A

2.6. DEPENDENCIA:

N/A

2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO

N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$39.989.389,00)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					
	Código FGN-AP07-F-04					
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 3 de 8	

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ ☐ NO ☒

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
9021	12 de enero de 2021

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
49221	01 de febrero 2021

3.5. CESIÓN: SÍ ☐ NO ☒ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
18/03/2021	\$39.989.389,00	-0-	-0-	\$39.989.389,00
14/04/2021	\$39.989.389,00	-0-	-0-	\$39.989.389,00
13/05/2021	\$39.989.389,00	-0-	\$15.995.755,00	\$23.993.634,00
26/06/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00
16/07/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00
30/07/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00
31/08/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00
15/09/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	\$11.996.817,70	\$11.996.816,30
21/09/2021	\$39.989.389,00	\$27.992.572,70	-0-	\$11.996.816,30

(Agregar tantas filas como se requieran)

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 4 de 8	

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 70%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 98,95%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): **21/09/2021**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

f3

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL						
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS						Código
							FGN-AP07-F-04
Fecha emisión		2020	09	08	Versión: 06	Página: 5 de 8	

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 21 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 21 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 21 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Los documentos entregados se corresponden con lo establecido ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021	
Los bienes fueron ingresados al almacén			El contrato no contempla elementos para ingreso al almacén	X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			El contrato no contempla este tipo de servicios	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			El contrato no contempla este tipo de bienes	X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			El contrato no contempla este tipo de servicios	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 21 de septiembre de 2021 mediante correo electrónico	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista radicó las hojas de vida del personal requerido por el contrato las cuales fueron debidamente aprobadas por la Supervisión del contrato.	
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato			Se presenta cambio de Supervisor por vacaciones de la Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico, se anexa acto administrativo Se radicó solicitud de prórroga con oficio radicado N° 20216120006131 del 28 de julio de 2021 Se aprobó prórroga con nuevo plazo de ejecución hasta el 3 de octubre de 2021 Se solicitó nueva prórroga con Radicado No. 20216120007121 del 27 de agosto de 2021, dado que la Curaduría aún no ha expedido la licencia de construcción Se aprobó prórroga con nuevo plazo de ejecución hasta el 17 de septiembre de 2021 Se aprobó modificatorio N° 3 con nuevo plazo de ejecución hasta el 24 de septiembre de 2021 Mediante radicado N° 20216120007881 del 21 de septiembre se solicita suspensión del contrato	X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "Sí" al último punto (*), explicar:

Se suscribió Modificatorio N° 3 para prórroga del contrato hasta el día 24 de septiembre de 2021, los productos técnicos de la consultoría ya fueron entregados y aprobados por la Interventoría. Quedando pendiente el recibo de la Licencia de construcción, la cual depende de un tercero; Curaduría Urbana N° 2 de Popayán, la cual aún no ha expedido la licencia de construcción relacionada con el expediente N° 190001-2-21-0313 para la Construcción de la Sede única de la Fiscalía General de la Nación en la ciudad de Popayán.

13

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
	Fecha emisión: 2020 09 08 Versión: 06 Página: 6 de 8					FGN-AP07-F-04

De conformidad con lo anotado y teniendo en cuenta que a la fecha 21 de septiembre de 2021, la Curaduría Urbana aún no expide el recibo para el pago de la expensas y entrega de la licencia de construcción, esta supervisión recibió mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2021, oficio con radicado: RAD: INT-FGN-POP-2021-136 con asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FGN-NC-0012-2021 en el que manifiesta lo siguiente:

"En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite solicitar a la entidad FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN la suspensión del contrato de interventoría No. FGN-NC-0012-2021 toda vez que el día 14 de septiembre de 2021 se remitieron las ultimas aclaraciones a las observaciones Arquitectonicas, el 15 de septiembre de 2021 se remitieron las ultimas aclaraciones a las observaciones Estructurales y el pasado 17 de septiembre de 2021 se remitieron las ultimas aclaraciones a las observaciones de REVISOR INDEPENDIENTE realizadas por la Curaduría.

Por lo anterior, manifestamos que la presente suspensión no tendrá costo y será por el tiempo de 30 días calendario, sin embargo, se dará por terminada si se expide la licencia de construcción en un plazo menor."

Frente a la solicitud del contratista es procedente señalar que está Supervisión recibió; mediante correo electrónico del 21 de septiembre de 2021, oficio con radicado N° MCA-737/2021 con asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO, remitido por El Representante legal de la empresa contratista MC Arquitectos S.A. en el que relaciona las fechas del trámite ante la Curaduría, evidenciándose que desde la fecha de la radicación de solicitud de la licencia; realizada el 23 de junio de 2021, hasta la fecha de las observaciones emitidas por la citada entidad; el 30 de julio, transcurrió un tiempo mayor a lo esperado y que tales observaciones fueron plenamente atendidas por la Consultoría y la Interventoría de manera oportuna. Adicionalmente la Curaduría emitió observaciones adicionales que igualmente fueron oportunamente atendidas por los antes citados.

Es importante resaltar que en acción conjunta de los contratistas y la supervisión del contrato; con el apoyo de la Dirección Seccional Cauca, se ha realizado seguimiento estricto del trámite ante Curaduría, es así, como tenemos conocimiento que a la fecha ya encuentra en liquidación el recibo para pago por concepto de impuesto de delineación urbana por parte de la oficina de planeación de la ciudad de Popayán, cabe anotar que para los trámites ante planeación también se han adelantado gestiones de seguimiento de las actividades que se deben adelantar ante esta entidad.

En tal sentido, se anota que los compromisos contractuales referentes a la interventoría se han cumplido, quedando pendiente el recibo de los planos y los documentos técnicos finales que contienen lo aprobado por la Curaduría. En consecuencia, no es posible continuar la ejecución del contrato de interventoría FGN NC 0012-2021 hasta tanto la Curaduría expida la Licencia de Construcción. En razón que es un hecho que no depende de la Fiscalía General de la Nación ni del Contratista sino de un tercero, ajeno a las partes del contrato, y que los trámites referidos; algunos a cargo de la entidad, demandarán un tiempo superior a la vigencia del contrato, esta Supervisión recomienda que se realice la suspensión del contrato en el tiempo de treinta (30) días calendario.

Es importante anotar que la suspensión solicitada no afecta el valor del contrato ya suscrito, de conformidad con lo consignado por el contratista en la solicitud.

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos:

- INFORME DE INTERVENTORÍA No-9
- SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO 7 folios
- LEGALIZACIÓN MODIFICATORIO N° 7 Folios
- PARAFISCALES 2 Folios

f3

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					
	Código FGN-AP07-F-04					
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 7 de 8	

INFORMES ANEXOS: SI ☒ NO ☐ N/A ☐

Tipo y detalle del informe: Informe de Interventoría para el periodo comprendido entre el 10 y el 21 de septiembre de 2021, remitido mediante correo electronico del 21 de septiembre de 2021, incluye avance de actividades.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ ☒ NO ☐

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El informe de ejecución evidencia el avance de las actividades de conformidad con lo establecido en el contrato.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta FGN-NC-0012-2021 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	INFORME DE INTERVENTORÍA	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. FGN-NC-0012-2021 de 01/02/2021

(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Solo debe ser diligenciado para el informe final)

13

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 8 de 8	

MALO	☐	REGULAR	☐	BUENO	☐
JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: <i>(Espacio de obligatorio diligenciamiento)</i> N/A					
OBSERVACIONES: <u>SIN</u>					

FIRMA RESPONSABLES	
 Interventor (es) / Supervisor (es)	
NOMBRE: ANA ANGELICA BECERRA ERASO Subdirectora Regional de Apoyo a la Gestión del Pacífico	CÉDULA: 27.087.311
 Interventor (es) / Supervisor (es)	
NOMBRE: SANDRA CARMENZA MENDEZ SILVA Jefe (e) Departamento de Construcciones y Administración de Sedes	CÉDULA: 55.060.757
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 21/09/2021 (dd/mm/aaaa)	

Proyectó:	Nombre:	Javier Dario Rico Arango	Cargo:	Técnico I	Correo electrónico:	javier.rico@fiscalia.gov.co
Revisó:	Nombre:		Cargo:		Correo electrónico:	